

la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por fusion - 06 Nov 2012 23:19

pues bicheando por ahy me he encontrado con esta foto dela partida en la que se trajo el camion y jeep de salva que alguien hizo y despues la ha utilizado para ganar un concurso ademas esta en el facebook de airsoft.es . y es espiel los montes de atras no engañan -sinverguenzas hay para todo

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por lecum - 07 Nov 2012 13:22

Si son un encanto de chavales, más majos que todas las cosas, pero si es cierto que estás situaciones levantan susceptibilidades y por tanto habría que tratarlas con el máximo cuidado.

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por RAW - 07 Nov 2012 14:28

Eso es normal, la gente va a partidas, se hacen fotos y después la cuelgan, no podemos exigir a la gente que no cuelgue esas fotos porque son ellos los que aparecen, otra cosa es que se utilice el nombre de armygottes, pero en este caso concreto no veo mala intención, ole por ellos que han ganado un premio.

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por _Ray_ - 07 Nov 2012 14:48

R.D.Winters escribió:

es para fusilarlos,de sinverguenzas,caraduras y aprovechaos esta el mundo lleno

por cierto hay una ley nueva que dicta asi:

esta permitido sacar fotos,videos y demas en espacios publicos,

pero se prohíbe la difusión de cualquier material ya sean fotos, videos, etc. Sin la expresa autorización del que sale en la foto, video, etc, a que se difunda dicho material

así que ese "personaje" está cometiendo un delito

¿En qué ley sale esto?

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por Edelweis - 07 Nov 2012 14:52

Fusión, por eso te decía, que citarás las fuentes. En esa foto, prácticamente todos los que salen son malagueños, incluido el camión si no me equivoco, no hay nada que objetar, es suya estuvieran donde estuvieran.

Lo de la tienda, es otra cosa, pues es una empresa privada que se está lucrando a costa de mencionar a Armygottes, pero tampoco sería un crimen, si de hace tipo "cartel de partida organizada por....."; si es cierto que vuestro club fue invitado a dicha concentración.

No seas tan burrico!!!! 😊
jejeje

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por R.D.Winters - 07 Nov 2012 15:03

RAY, por lo visto es una nueva que ha sacado galardón en vistas, de que la gente cuelga en internet material no autorizado, véase exparejas, playas etc, o robadas como el caso de la concejala del PSOE

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por _Ray_ - 07 Nov 2012 16:05

R.D.Winters escribió:

RAY, por lo visto es una nueva que ha sacado galardón en vistas, de que la gente cuelga en internet material no autorizado, véase exparejas, playas etc, o robadas como el caso de la concejala del PSOE

Ok, pero sabes si forma parte del código penal? Por que si no forma parte del código penal ya no se considera delito, por lo cual la conducta seria legalmente lícita.

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por R.D.Winters - 08 Nov 2012 12:38

en resumen y en referencia a lo que comentamos

se han endurecido las penas ,incluso carcel de 6 meses a 1 año los que atentan gravemente contra la intimidad (lo que viene siendo sexuales ,vamos XD)

mira mas info:

politica.elpais.com/politica/2012/10/11/...49953208_199770.html

luego han incluido mas cosas que no vienen al caso,como delitos por hostigamiento telefonico,personas que son forzadas a casarse etc etc

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por _Ray_ - 08 Nov 2012 21:56

La nueva reforma del código penal, vamos. Pero no se da el caso, puesto que la publicidad que han echo son fotos de gente vestida de uniforme, por lo tanto no estan vulnerando gravemente la intimidad de nadie. Cosa distinta seria que se tratara de fotos comprometedoras (gente en pelotas, etc etc) que afectaran al honor de las mismas, en resumen, no se puede alegar que sea delito.

=====

Re: la gente gana concursos a nuestra costa

Publicado por R.D.Winters - 09 Nov 2012 10:27

delito si o quizas una falta,luego seria la valoracion de este,

no es lo mismo robar una barra de pan o una gallina ,que te meten en la carcel,

que decenas de millones de euros que sales impune y te llaman de usted XD XD

=====